

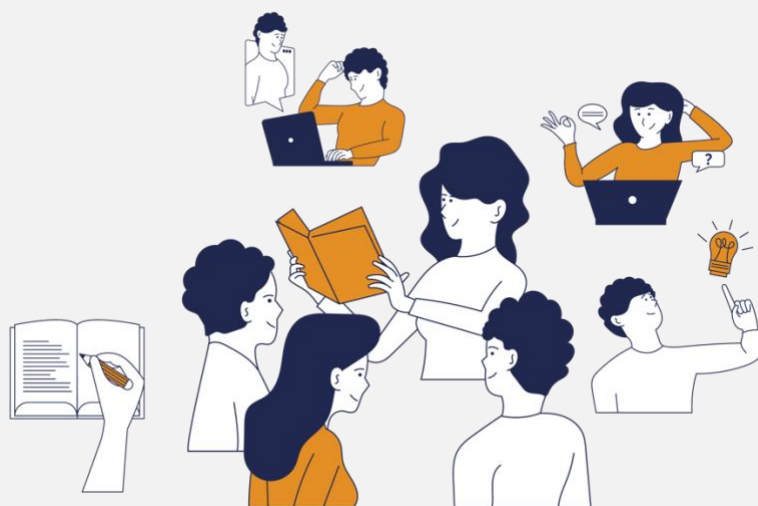


Unidad León **Escuela
Nacional de
Estudios
Superiores**

Programa Institucional de Tutorías

DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

UNIDAD LEÓN, UNAM



Agosto 2023

DIRECTORIO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Rector UNAM

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria General UNAM

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Directora ENES León

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

Secretaria General

Mtro. Salvador Andrade Ortiz

Secretario Académico

Mtra. Maribel Cuevas Sotelo

Secretaria Administrativa

Lic. Nayeli Hernández Becerra

Secretaria de Servicios a la Comunidad

Coordinadores del Programa:

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

Mtro. Salvador Andrade Ortiz

CONTENIDO

CONTENIDO	3
INTRODUCCIÓN	5
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	7
FUNCIÓN DE LOS/AS COORDINADORES DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA ENES UNIDAD LEÓN:	7
FUNCIÓN DE LOS/AS RESPONSABLES DE LICENCIATURA, POSGRADO O ÁREA:.....	8
FUNCIÓN DE LOS RESPONSABLES DE TUTORÍAS:.....	8
FUNCIÓN DE LOS/AS TUTORES/AS:.....	8
FUNCIÓN DEL ALUMNADO TUTORADO:	9
PROCESO DE INCORPORACIÓN DE TUTORES/AS AL PROGRAMA DE TUTORÍAS	9
LICENCIATURAS Y POSGRADOS	10
OBJETIVOS	11
OBJETIVO GENERAL.....	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
TUTORÍAS	13
DESCRIPCIÓN DE TUTORÍAS	14
1) <i>TUTORÍA ACADÉMICA</i>	14
1.1) <i>Diagnóstico y nivelación de conocimientos de nuevo ingreso</i>	14
1.2) <i>Asignaturas con alto índice de reprobación</i>	15
1.3) <i>asignaturas semestrales</i>	15
1.4) <i>lectura y escritura</i>	15
2) <i>TUTORÍA DE IDIOMAS</i>	19
3) <i>EXTRAORDINARIOS LARGOS</i>	20
3.1) <i>ASIGNATURAS DE PRÁCTICA CLÍNICA</i>	20
3.2) <i>ASIGNATURAS CON PRÁCTICA EXPERIMENTAL</i>	21
4) <i>DESARROLLO PSICOEDUCATIVO</i>	21
4.1) <i>TUTORÍA PSICOEDUCATIVA INDIVIDUAL</i>	21
4.2) <i>TUTORÍA PSICOEDUCATIVA GRUPAL</i>	22
5) <i>TUTORÍA EN PROYECTOS ACADÉMICOS</i>	23
6) <i>TUTORÍA DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN</i>	23
7) <i>TUTORÍA ENTRE PARES</i>	24
7.1) <i>ENTRE PARES VOLUNTARIO</i>	24
8) <i>TUTORÍA INTERDISCIPLINARIA</i>	24
METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE TUTORÍA	25
REFERENCIAS	26
BIBLIOGRAFÍA	26

MISIÓN

Proporcionar un acompañamiento y una orientación integral a todo el alumnado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León de la UNAM durante su trayectoria escolar y evitar el rezago escolar.

VISIÓN

Ser un programa que acompañe al alumnado en su formación académica, para que esta sea integral con calidad humana y con responsabilidad social y ambiental, que les permita resolver las problemáticas que se les presenten a nivel psicológico, académico y en general en sus contextos de desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Este Programa Institucional de Tutorías de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y de su extensión en San Miguel de Allende, se realizó con base a los acuerdos y lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)¹ y es congruente con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM (2019-2023) del Dr. Enrique Graue Wiechers,² contribuyendo al **Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa**, específicamente en el proyecto 4. *Revisar y fortalecer el Sistema Institucional de Tutoría*.

De acuerdo con Arnaiz, la UNESCO define como tutoría³: “La tutoría comprende un conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico, con el fin de que los estudiantes orientados y motivados desarrollen automáticamente su propio proceso”. Las modalidades o tendencias de la tutoría y la orientación universitaria descritas por Rodríguez-Espinar,⁴ se tomaron como base para describir las categorías o modalidades de tutorías en la ENES León (tabla 1).

Tabla 1. Categorías de tutorías dentro de la ENES Unidad León y en San Miguel de Allende.

Tutoría	Categorías de acuerdo con Rodríguez-Espinar ⁴	Funciones específicas del tutor/a
Grupal o de generación	<i>La tutoría y orientación académico-profesional (Academic and Career Advising).</i>	<ul style="list-style-type: none">- Detectar las necesidades específicas del alumnado a través de un diagnóstico.- Dar seguimiento a trayectorias escolares del alumnado.- Proporciona una orientación académica y profesional.
Tutoría individual	<i>Tutoría personalizada (Individual tutoring)</i>	Proporcionar tutoría al alumnado de manera personalizada y canalizarlo a las áreas especializadas.
Tutoría de asignatura	<i>La tutoría de docencia o de asignatura (teaching tutoring).</i>	<ul style="list-style-type: none">- Proporciona una orientación completamente académica en algún tema o asignatura.- Asesorar en temas de una o más asignaturas para nivelar conocimientos del alumnado de manera individual o grupal.

Tutoría de Idiomas	<i>La tutoría de enseñanza-aprendizaje de algún idioma (Language tutoring).</i>	Proporciona una orientación completamente académica en algún tema o asignatura de idiomas como el inglés.
Tutoría en desarrollo psicoeducativo	<i>La tutoría de asesoramiento personal (Counseling tutoring).</i>	Proporcionar una orientación completamente psicopedagógica. Dar seguimiento del desarrollo psicoeducativo del alumnado de manera individual o grupal.
Tutoría entre pares	<i>Tutoría entre iguales (peer tutoring)</i> ⁵	Proporcionar una orientación o asesoría académica de asignaturas entre el alumnado.
Tutoría interdisciplinaria	<i>Interdisciplinary tutoring</i>	Proporcionar una intervención interdisciplinaria e integral (psicoeducativa, de orientación y académica) al alumnado con situaciones de alto riesgo de deserción.

En la tabla 2 se presenta la estructura organizacional del programa institucional de tutorías de la entidad con la finalidad de establecer una comunicación efectiva y un trabajo colaborativo entre tutores y tutoras.

Tabla 2. Estructura organizacional del programa institucional de tutorías en la ENES León.

Coordinadores de Tutorías	Dirección
	Secretaría General
	Secretaría Académica
Responsables de licenciatura	Desarrollo y Gestión Interculturales (DGI); Traducción (TRAD)
	Economía Industrial (EI), Administración Agropecuaria (AA), Desarrollo Territorial (DT)
	Ciencias Agrogenómicas (CA); Optometría (OPTO)
	Odontología (ODONTO); Fisioterapia (FISIO)
Responsables de Tutorías por licenciatura	DGI, TRAD
	DT, EI, AA
	ODONTO, FISIO, CA, OPTO
Tutores/as de generación o de grupo	DGI, TRAD
	DT, EI, AA
	ODONTO, FISIO, CA, OPTO
	Posgrados en Economía, Ciencias de la Sostenibilidad
	Posgrados en Economía, Ciencias de la Sostenibilidad Ciencias Odontológicas, Ciencias Biológicas
	Programa de Especialidades Odontológicas
Responsables de Tutorías por área	Investigación en Desarrollo Psicoeducativo
	Idiomas
	Sección Académica (Tutoría entre pares)
Tutores/as	Individual
	Servicio social y titulación
	Entre pares

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

A continuación se describen las funciones de los coordinadores, de los responsables de licenciatura y de tutorías, así como de los tutores/as del programa institucional de tutorías de la entidad.

Función de los/as Coordinadores del Programa de Tutorías de la ENES Unidad León:

- Coordinar y dar seguimiento a los programas de tutorías a través de los/las responsables de la licenciatura, posgrado o área, responsables de tutorías, así como de los/as tutores/as.
- Analizar el impacto de las tutorías en el alumnado.
- Establecer estrategias para la mejora continua en los programas de tutorías.
- Elaborar el programa institucional de tutoría de la entidad.
- Revisar el plan de acción tutorial de cada una de las áreas.
- Coordinar las reuniones con los/as tutores/as.

Función de los/as Responsables de Licenciatura, posgrado o Área:

- Mantener una comunicación directa con los responsables de tutoría y con los/as tutores/as.
- Participar en la elaboración del plan de acción de la licenciatura, posgrado o área.
- Establecer estrategias para la mejora continua en los programas de tutorías.

Función de los Responsables de tutorías:

- Llevar el registro de los tutores/as vigentes del área a través del sistema interno de tutorías de la ENES Unidad León: <http://132.247.172.15:86/sesion/login>
- Realizar el registro de nuevo ingreso de tutores/as al programa de tutorías.
- Verificar que los/as tutores/as de su área estén vigentes y capacitados con cursos actualizados sobre la tutoría.
- Realizar el plan de acción del área que le corresponda en conjunto con los/as tutores/as.
- Verificar el cumplimiento del plan de acción de tutorías del área que le corresponda.

Función de los/as Tutores/as:

- Asesorar al alumnado de manera individual o grupal durante todo el proceso de Tutoría.

- Apoyar al alumnado a identificar su estilo de aprendizaje y las estrategias que utilizan para elaborar un Plan de Acción Tutorial.
- Apoyar a establecer la programación de actividades dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Mantenerse actualizado/a en temas de tutoría.
- Dar seguimiento a las actividades programadas dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Evaluar el impacto de la tutoría del alumnado
- Realizar el registro de sesiones de su alumnado en el Siset-UNAM <https://tutoria.unam.mx/siset/index.php>

Función del Alumnado Tutorado:

- Realizar un Plan de Acción Tutorial individual de un periodo semestral o anual, acordado con el Tutor/a, que satisfaga las necesidades de aprendizaje y los ayude a lograr los objetivos de sus programas de estudio.
- Llevar a cabo dicho plan de acción y reportar resultados al final del periodo.
- Asistir a las asesorías que se establezcan dentro del Plan de Acción en común acuerdo con su Tutor/a.

PROCESO DE INCORPORACIÓN DE TUTORES/AS AL PROGRAMA DE TUTORÍAS

La incorporación de nuevos/as tutores/as al Programa Institucional de Tutorías de la ENES León es semestral. Para ingresar al programa, el profesorado de tiempo completo o de asignatura interesados deberán acreditar dos cursos de capacitación:

- 1) *Curso de Inducción para Tutores/as* de 20 horas ofertado por parte de la UNAM en línea y,
- 2) Un curso por parte de la ENES León.

Esto con la finalidad de contar con las bases y herramientas básicas de la tutoría. Estos cursos los pueden tomar durante el ciclo escolar, **sin embargo el ingreso y registro oficial será cada inicio de semestre** (ver diagrama de flujo).

La secuencia de actividades a realizar por parte del/la tutor/a se describe en el siguiente diagrama.



Diagrama 1. Secuencia de actividades de un/a tutor/a en la ENES León.

LICENCIATURAS Y POSGRADOS

El programa está diseñado para el alumnado de las licenciaturas y del posgrado que actualmente se ofertan en la entidad:



Figura 1. Licenciaturas ofertadas en la ENES León.



Figura 2. Posgrados como entidad participante (izquierda) y Programa de Especializaciones Odontológicas (derecha) ofertados en la ENES León.

OBJETIVOS

Objetivo general

Brindar apoyo a los/as alumnos/as que requieran un acompañamiento y orientación sistemática y permanente para mejorar su rendimiento escolar y profesional de una manera integral a través de tutoría individual o grupal.

Objetivos específicos

- Detectar las necesidades del alumnado para mejorar la comprensión y aprendizaje de los contenidos escolares.
- Canalizar al alumnado a uno o más de las asesorías de la ENES Unidad León.
- Establecer estrategias que ayuden a reducir el rezago escolar a través de las asesorías implementadas en la entidad.
- Evaluar el desempeño académico de los/as alumnos/as, el grado de avance del aprendizaje, el dominio de la disciplina y el logro de las competencias establecidas en el plan de estudios.
- Dar seguimiento de las tutorías para la mejora continua.
- Evaluar el impacto de los programas de tutorías sobre el rezago escolar y eficiencia terminal.

El alumnado de nuevo ingreso realiza el examen de conocimiento generales por parte de la Dirección General de Escolares, con el objetivo de obtener un diagnóstico del desempeño académico en asignaturas básicas tales como; matemáticas, historia, geografía, español, así mismo, también realizan un examen de inglés.

Una semana antes de ingresar a clases, el alumnado recibe un curso de inducción en el que se les explican diversas temáticas, entre ellas, el modelo educativo de la ENES León, los programas de tutorías que pueden acceder, los tipos de becas a los que pueden aplicar, las actividades culturales y deportivas que tienen disponibles, así como la labor social que pueden realizar a través de los programas altruistas.

Por otro lado, en este Programa Institucional de Tutorías se establecen los objetivos y lineamientos para abordar los problemas o áreas de oportunidad de los/as alumnos/as que beneficie en su rendimiento escolar.

TUTORÍAS

En la ENES León se cuenta con tutorías que integran el programa (Figura 3): *Académicas, de Idiomas, de Desarrollo Psicoeducativo, de Extraordinarios Largos, de Proyectos Académicos y de intervención interdisciplinaria*. El/la alumno/a identifica y elija la tutoría que considera pertinente en función de sus necesidades académicas y personales con o sin la guía de su tutor/a.

Los/as tutores/as descritos en la Tabla 2, pueden ser partícipes de una o más asesorías;

- a) en la tutoría directa el/la tutor/a asesora, guía o acompaña al alumno/a de inicio a fin de la tutoría;
- b) en la tutoría indirecta, el tutor/a canaliza al alumnado a la asesoría correspondiente y da seguimiento de su rendimiento escolar.

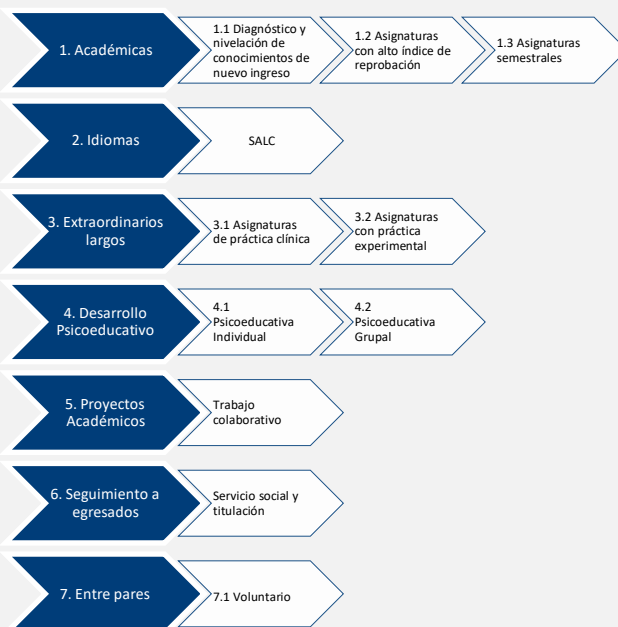


Figura 3. Tipos de tutoría que integran el programa institucional de tutorías de la ENES León.

El programa de tutorías se realizó considerando el contexto universitario en el que se desenvuelven los/as alumnos/as y en congruencia con el modelo educativo de la ENES León. La formación integral de los/as alumnos/as involucra lo académico, lo cultural, lo deportivo, los valores universitarios, la igualdad de género, la responsabilidad social y con el medio ambiente que impacte y retribuya positivamente a la sociedad.

A través de la tutoría descrita en la Figura 3, se espera que los/as alumnos/as identifiquen sus áreas de oportunidad, fortalezcan sus conocimientos y su salud mental y física, para un mejor rendimiento escolar y por ende que impacte en el egreso y la eficiencia terminal (Figura 4).



Figura 4. Representación del impacto positivo de la tutoría en la ENES Unidad León, UNAM.

DESCRIPCIÓN DE TUTORÍAS

1) TUTORÍA ACADÉMICA

1.1) Diagnóstico y nivelación de conocimientos de nuevo ingreso

El examen general de conocimientos de la UNAM que se aplica al alumnado de nuevo ingreso permite realizar un diagnóstico de las áreas de conocimiento que se deben fortalecer para nivelarlos.

Objetivo: Orientar y fortalecer los conocimientos del alumnado de nuevo ingreso de acuerdo con sus necesidades y expectativas académicas.

1.2) Asignaturas con alto índice de reprobación

Derivado del análisis de trayectorias académicas que realiza la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM, se detectan las asignaturas con alto índice de reprobación y establecen estrategias tales como:

- Talleres grupales
- Cursos remediales
- Cursos interanuales

Objetivo: Establecer estrategias para disminuir el índice de reprobación en las asignaturas de mayor reprobación.

1.3) asignaturas semestrales

De manera semestral se ofertan asignaturas para que el alumnado pueda llevar un acompañamiento de la/las asignatura/s que considere necesarias que le permita regularizarse o nivelar sus conocimientos o bien prepararse, para un examen extraordinario en caso de que haya reprobado la asignatura. El tiempo máximo de asesoría es de 30 min y el número de sesiones lo define el/la profesor/a de la asignatura en función de la meta propuesta en común acuerdo con el alumnado.

Objetivo: Nivelar los conocimientos de una o más asignaturas que el alumnado esté cursando o bien que haya reprobado.

1.4) lectura y escritura

El modelo educativo de la ENES Unidad León está centrado en el alumnado y en sus necesidades formativas, lo cual supone que los docentes, en coordinación con las instancias académicas pertinentes, brinden las herramientas para que los estudiantes reconozcan la importancia de su participación en la construcción del conocimiento y sean agentes activos y propositivos en su formación.

Al ser parte del lenguaje, la escritura funge como una función psicológica superior que, al implementarla en la enseñanza, se articula a los objetivos de este novedoso modelo educativo. Para esto, resulta significativo considerar lo que Hernández destaca respecto al rol propositivo de la escritura: *“a) establece una comprensión nueva del mundo y crea una nueva realidad, b) relaciona y trata informaciones de forma novedosa y c) establece modos de pensar diferentes e irreductibles a los que posibilita la oralización (Hernández 2005, párr.8).”*

Debido a su amplia dimensión social, creativa, expresiva e intelectual, instrumentar un programa institucional de fortalecimiento a la lectura y la escritura con miras a incorporarlas a la enseñanza y difusión del conocimiento, consolidará el Modelo Educativo de la ENES, León en sus diferentes aspectos: *desarrollo integral; flexibilidad; uso didáctico de las nuevas tecnologías; interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina, aplicadas a la investigación y trabajo en equipo; el rol activo del alumnado y la figura de profesor - investigador.*

Los principales cuatro retos a los que deben hacer frente los estudiantes universitarios son:

- 1) los nuevos lenguajes disciplinarios,
- 2) la brecha epistemológica,
- 3) los problemas en la composición de textos y
- 4) el tiempo de los profesores.

1) Nuevos lenguajes disciplinarios

Los estudiantes se enfrentan, por primera vez, a los lenguajes propios de las disciplinas de estudio: conceptos, terminologías, construcción del discurso, inclusive formas de percibir y entender el mundo. Estos nuevos aprendizajes requieren de verdaderos esfuerzos cognitivos, que implican cambios ideológicos y emotivos profundos. Díaz Barriga (2010: 30) sostiene que para que el aprendizaje sea significativo, el conocimiento debe incorporarse con base en cinco elementos:

- 1) La información nueva se relaciona con la ya existente.

- 2) El alumno debe tener una disposición favorable para extraer el significado.
- 3) El alumno posee o identifica los conocimientos previos (conceptos) de anclaje pertinentes.
- 4) Se necesita construir un entramado conceptual que favorezca la comprensión de los temas.
- 5) El alumno aporta la significación psicológica y el material que comprende el significado lógico.

En cada uno de estos apartados, la lectura y la escritura ofrecen sustanciales aportaciones, porque hacen posible el desarrollo del pensamiento y la recuperación de la experiencia hacia un conocimiento significativo profesional y personal.

2) Brecha epistemológica

En el nivel profesional, se espera que el aprendizaje de la lectura y la escritura trasciendan las antiguas formas de enseñanza (del nivel medio de estudios), con el fin de que los alumnos integren otros lenguajes y nuevos conocimientos. Según Carlino (s/f), el estudiante debe apropiarse de nuevos sistemas conceptuales y metodológicos, así como de prácticas discursivas específicas.

Algunos de los problemas en la enseñanza- aprendizaje, para alumnos y profesores, se derivan de la desvinculación entre lo que se enseña y cómo se enseña en el nivel medio de estudios, con respecto a lo que pedagógicamente se requiere instrumentar en el nivel superior (Carlino, 2003). Queda un abismo teórico – metodológico entre estos dos sistemas educativos, sin que ninguna de las dos instancias termine de asumirlo.

Basta tomar en cuenta uno de los ejemplos que da Carlino (2003) al respecto: en la universidad se requiere que los alumnos aprendan estrategias de autoformación; esto implica que a los universitarios se les solicita que encuentren información por sí mismos, la analicen de acuerdo con determinados enfoques científicos y construyan nuevos conocimientos. Mientras en el nivel medio sólo se les pide que reproduzcan el

conocimiento; que determinen si es verdadero o falso, en la mayoría de las veces no se toman en cuenta, ni a los autores, ni al contexto histórico, de donde proviene la información.

Esta brecha académica se recrudece con diferentes factores que tienen que ver con la personalidad, y la historia de vida personal e intelectual de los alumnos, como son:

- Los diferentes contextos académicos, sociales, culturales y económicos de procedencia.
- El manejo del idioma español a través de la lectura, la escritura y la oralidad.
- Las cualidades psicoemocionales para afrontar los retos propios de su formación universitaria y su apertura para aprender lo nuevo

3) Problemas en la composición de textos

En consecuencia, los universitarios no saben leer y escribir como se requiere en este nivel de estudios, y tienen serias dificultades cuando un profesor les solicita producir un texto o cuando deben realizar su trabajo de titulación.

Entonces, es conveniente hacer referencia a otro tipo de retos que tienen que ver más con el acto de escribir como tal.

Los problemas se relacionan con los tres subprocesos de escritura, de acuerdo con Díaz Barriga y Hernández (2010): a) la planificación, b) la textualización y c) la revisión.

- La mayoría de los estudiantes no planifica cómo abordará y escribirá sus textos, sólo se abocan a llenar el formato solicitado por el docente sin considerar quién escribe, para quién escribe, para qué escribe, dentro de qué contexto comunicativo, o social se escribe.
- En la textualización se encuentran problemas de tipo formal (ortográficos, léxicos, entre otros); los relativos a la organización del texto como la coherencia local y global del escrito, el ordenamiento retórico y el estilo, y problemas sobre el conocimiento del tema y la incapacidad de mantener la atención en un solo tema.

- La revisión es uno de los aspectos que muy pocos estudiantes practican, ya sea por falta de tiempo, de planificación o por desconocimiento. Esto último tiene que ver con la inexperiencia para detectar y corregir problemas.

4) Tiempo de los profesores

Este es quizá uno de los mayores retos que se presentan al momento de querer incorporar la lectura y la escritura en el aprendizaje. Las dificultades en cuestión de tiempo se dan en tres niveles: a) los docentes tienen que cumplir con el programa de estudio en poco tiempo, b) la revisión de las tareas escritas requiere un tiempo extraordinario a las actividades y estrategias pedagógicas planificadas y 3) se requiere incorporar a los contenidos temáticos del programa de estudio, la enseñanza de la lectura y la escritura.

Es indispensable mencionar que, si los alumnos no le encuentran sentido y pertinencia a la lectura y la escritura como parte de su aprendizaje y su calificación, no tendrán el incentivo para aprenderlas.

Objetivo: Brindar las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para fortalecer la lectura y la escritura como una estrategia para la enseñanza-aprendizaje y la creación y difusión del conocimiento.

El espacio donde se realizan las actividades de esta asesoría es en el Laboratorio Interdisciplinario de Innovación Educativa para Estudiantes (LIIEE).

2) TUTORÍA DE IDIOMAS

Se llevan a través del área de idiomas y del Self Access Learning Center (SALC) donde los/las alumnos/as pueden avanzar o reforzar el idioma inglés o francés, como parte de la currícula de sus planes de estudio.

Objetivo: Apoyar el aprendizaje autodirigido de los/as alumnos/as a través de la asesoría, la formación del alumno/a, la selección, adaptación y elaboración de material, así como el seguimiento del avance y desempeño de éstos.

Los requisitos para ingresar a la tutoría en idiomas son:

- Conocimientos de cómputo
- Comunicación oral y escrita
- Compromiso y responsabilidad
- Apertura para el cambio y la innovación
- Disposición para la actualización y la superación académica.

3) EXTRAORDINARIOS LARGOS

3.1) Asignaturas de práctica clínica

Las asignaturas clínicas de las licenciaturas del área de la salud (fisioterapia, optometría y odontología) constan diversas áreas de aprendizaje, las cuales forman parte de la calificación final de la asignatura. Estas áreas de aprendizaje incluyen práctica clínica que son impartidas por diferentes profesores/as, por lo que cada profesor/a emite su calificación y el alumno/a es evaluado de manera integral con base al encuadre y a la rúbrica presentada al inicio del semestre.

Objetivo: Completar los tratamientos, número de pacientes o productividades en la práctica clínica en las áreas de aprendizaje que no aprobaron durante el periodo ordinario.

Para aplicar este tipo de tutoría, los/as alumnos/as deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado por lo menos dos áreas de aprendizaje que comprenden la asignatura clínica, de lo contrario NO tendrá derecho a presentar el extraordinario largo y se irá directamente a recursar la asignatura clínica completa.

- Completar las actividades o los tratamientos clínicos faltantes para obtener el mínimo de calificación (6) en el área o áreas de aprendizaje a presentar.

Nota: La asignación del número de tratamientos clínicos, número de pacientes o productividades dependerá del responsable del área de aprendizaje.

- Se deberán acatar las normas y fechas límite de trabajo estipuladas por cada una de las áreas de aprendizaje.
- El alumnado deberá aprobar TODAS las áreas de aprendizaje del extraordinario largo para poder tener una calificación aprobatoria con base al encuadre. Si el/a alumno/a no aprueba una de las áreas tendrá que recurrar la clínica completa.

La duración del extraordinario largo es de 3 semanas, en los horarios establecidos por el/la responsable de cada una de las áreas de aprendizaje de la asignatura clínica.

3.2) Asignaturas con práctica experimental

Las asignaturas que involucran un proyecto de investigación, principalmente en la licenciatura en Ciencias Agrogenómicas, se deben concluir en un semestre para que cuente como examen ordinario, sin embargo, en caso de que no se concluya, el alumnado contará con un máximo de tres semanas para concluirlo y se considera como examen extraordinario largo.

Objetivo: Concluir la experimentación del proyecto de investigación, así como el reporte del mismo para evitar recurrar la asignatura con práctica experimental.

4) DESARROLLO PSICOEDUCATIVO

Objetivo: Contribuir con el desarrollo integral del alumnado, brindando un servicio de apoyo, acompañamiento y asesoría psico-educativa en las modalidades: individual y grupal, atendiendo las necesidades que las alumnas y los alumnos presenten, propiciando las condiciones óptimas para una adecuada integración al contexto universitario.

4.1) Tutoría Psicoeducativa Individual

- **Educativa (Orientación educativa):** Brindar asesoría educativa donde el alumnado reconozca y desarrolle habilidades cognitivas, psicológicas, afectivas y relacionales enfocadas al logro de metas académicas.

Se abordan temáticas específicas como:

- Dificultades de concentración, hábitos de estudio, organización del tiempo
 - Cuestionamientos vocacionales y elección profesional
 - Rendimiento académico y herramientas para optimizar el aprendizaje
 - Integración y adaptación al contexto universitario
 - Relaciones interpersonales en el contexto escolar
-
- **Psicológica:** Ofrecer asesoría psicológica a las alumnas y los alumnos. Detectar y dar seguimiento a problemáticas personales manifestadas que obstaculicen el desarrollo escolar. Así como prevenir situaciones de riesgo psicosocial.

Se abordan temas como:

- Cambios o dificultades en la regulación del estado anímico
- Problemas en las relaciones familiares, de pareja o de amistades
- Pláticas o talleres grupales donde se aborden temas detectados como riesgos psicosociales en la comunidad estudiantil

4.2) Tutoría Psicoeducativa Grupal

Diseñar, organizar y llevar a cabo ciclos de pláticas y talleres preventivos en los que se informe, dialogue y trabaje con los/as alumnos/as en temas detectados como principales factores de riesgo psicosocial a partir de los procesos atendidos en asesoría psicoeducativa individual y los resultados obtenidos en el examen médico automatizado (EMA). Los temas que se han desarrollado se muestran en la Figura 5.

Identidad Autoestima	Riesgo de suicidio	Sexualidad responsable	Prevención de adicciones
Mitos y realidades del consumo de alcohol	Hábitos para una buena alimentación	Manejo de emociones	Manejo del enojo
Relajación	Creatividad	Relaciones de pareja saludables	Violencia en el noviazgo

Figura 5. Temas considerados en el programa de tutorías grupales del Área de investigación en desarrollo psicoeducativo.

5) TUTORÍA EN PROYECTOS ACADÉMICOS

En algunas asignaturas se llevan a cabo proyectos académicos (de revisión o de investigación) donde el alumnado tiene un acompañamiento cercano del/la tutor/a para que se logre el objetivo propuesto.

Objetivo: Proporcionar asesoría al alumnado para desarrollar un proyecto académico que le permita fortalecer los conocimientos de su área de formación.

6) TUTORÍA DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN

El alumnado recibe una asesoría cercana por parte de un/a tutor/a que los guíe o canalice al área correspondiente para que realice su servicio social y trabajo de titulación en tiempo curricular o extemporáneo.

Objetivo: Proporcionar asesoría al alumnado en todas las cuestiones académico-administrativas para que logre titularse en tiempo y forma.

7) TUTORÍA ENTRE PARES

Los/as alumnos/as con alto rendimiento académico comparten sus conocimientos con sus compañeros del mismo grado o de otros grados, impartiendo cursos o talleres de las asignaturas básicas; matemáticas, inglés, por mencionar algunas.

La tutoría entre pares (entre compañeros/as) pretende atender la deserción y rezago educativo en los niveles de educación Superior, a través del desarrollo de habilidades tutoriales académicas en los/las alumnos/as que fungen como tutores/as de otros compañeros, permitiéndoles colaborar en el sistema educativo de manera proactiva.

Objetivo: Contribuir en el aprendizaje y habilidades de estudio de los/as alumnos/as con dificultades académicas a través de la asesoría entre pares.

7.1) entre pares voluntario

También existen tutorías entre pares voluntarios donde el alumnado de cada licenciatura se registra a través de los responsables de tutorías para saber cómo apoyar en esta actividad asesorando a alumnos y alumnas de otros grados en alguna asignatura que requieran.

8) TUTORÍA INTERDISCIPLINARIA

Los/as alumnos/as que presenten una situación crítica que ponga en riesgo su salud física, mental y académica, se les proporciona una tutoría con la intervención de al menos un especialista en psicología, el responsable de licenciatura o área, el/la tutor/a individual o grupal y la coordinación de tutoría. En algunos casos, se solicita el apoyo de un especialista en medicina vinculado con una institución de salud o en otros caso, se solicita apoyo del área de escolares para establecer un plan de acción que le permita al alumnado cumplir con sus metas personales y profesionales.

Objetivo: Proporcionar tutoría interdisciplinaria al alumnado de alto riesgo de deserción o con situación crítica a través de una intervención interdisciplinaria que le permita al alumnado minimizar las condiciones de riesgo y cumplir con sus metas personales y profesionales.

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

La metodología del Programa Institucional de Tutorías de la ENES León involucra la realización de un Plan de Acción que es una parte fundamental para lograr los objetivos del programa de tutoría (Figura 6):

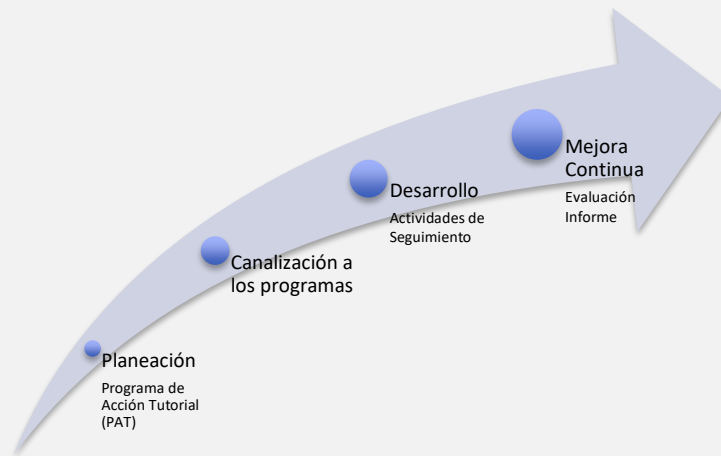


Figura 6. Metodología del Programa Institucional de Tutorías de la ENES Unidad León de la UNAM basado en el Plan de Acción Tutoría

REFERENCIAS

1. Acuerdos y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM.
<http://www.tutoria.unam.mx/sites/default/files/acuerdosit2012.pdf>
2. Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023.
<https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>
3. Arnaiz, Pere y Sofía, Isús. 1998. La tutoría, organización y tareas, Barcelona. Editorial GRAO.
4. Rodríguez Espinar, Sebastián. 2005. La tutoría en la educación superior: Un reto más del EEES. Barcelona: ICE. U. de Barcelona.
5. David Duran Gisbert. (2006). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 153-154

BIBLIOGRAFÍA

Arechabala M. Catoni M. Ávila N. Riquelme G. 2013, Estrategias para implementar un programa de escritura en estudiantes de enfermería: experiencia piloto, Revista Cubana de Enfermería, Volumen 29, No. 3, Recuperado el 31 de mayo de 2021 de <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/72/60>, consultado

Carlino, P. (2002 a), Enseñar a escribir en la Universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué, Uni-pluri/versidad, vol. 2, núm. 2, 2002, pp. 57-67, <https://www.aacademica.org/paula.carlino/205.pdf>, consultado el 10 de junio de 2023

----- (2002 b), Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad, Lectura y vida, 23 (1). Recuperado el 15 de mayo de 2023, de <https://www.aacademica.org/paula.carlino/91.pdf>

-----s/f), La escritura en el nivel superior. Recuperado el 6 de junio de 2023, de https://pesmartinez-sjn.infod.edu.ar/sitio/curso-de-ingreso%202018/upload/La_escritura_en_el_nivel_superior.Doc2.pdf

----- (2003) Alfabetización Académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles, *Educere* , vol 6, No. 20. Recuperado el 14 de agosto 2020 de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35662008.pdf>

----- (2008). Leer y escribir en la universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica?. En *Los desafíos de la lectura y la escritura en la educación superior: caminos posibles*. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado el 10 de junio de 2023 de <https://www.aacademica.org/paula.carlino/162.pdf>

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, McGraw Hill, México, 2010.

Hernández, G. (enero de 2005). La comprensión y la composición del discurso escrito desde el paradigma histórico-cultural, *Perfiles educativos* vol.27 no.107, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300005, consultado el 20 de abril de 2017.

Mostacero, R. (2017), *Modelos para enseñar y aprender a escribir: bosquejo histórico*, *Lenguaje*, 45 (2), 247-274.

Unidad de Apoyo Para el Aprendizaje (UAPA) (2014), *Pensamiento, lenguaje y escritura*, Facultad de Derecho, UNAM en Proyectos CUAED, UNAM, Recuperado el 2 de junio de 2023, de <https://proyectos.cuaed.unam.mx/uapa/derecho/pensamiento-lenguaje/>